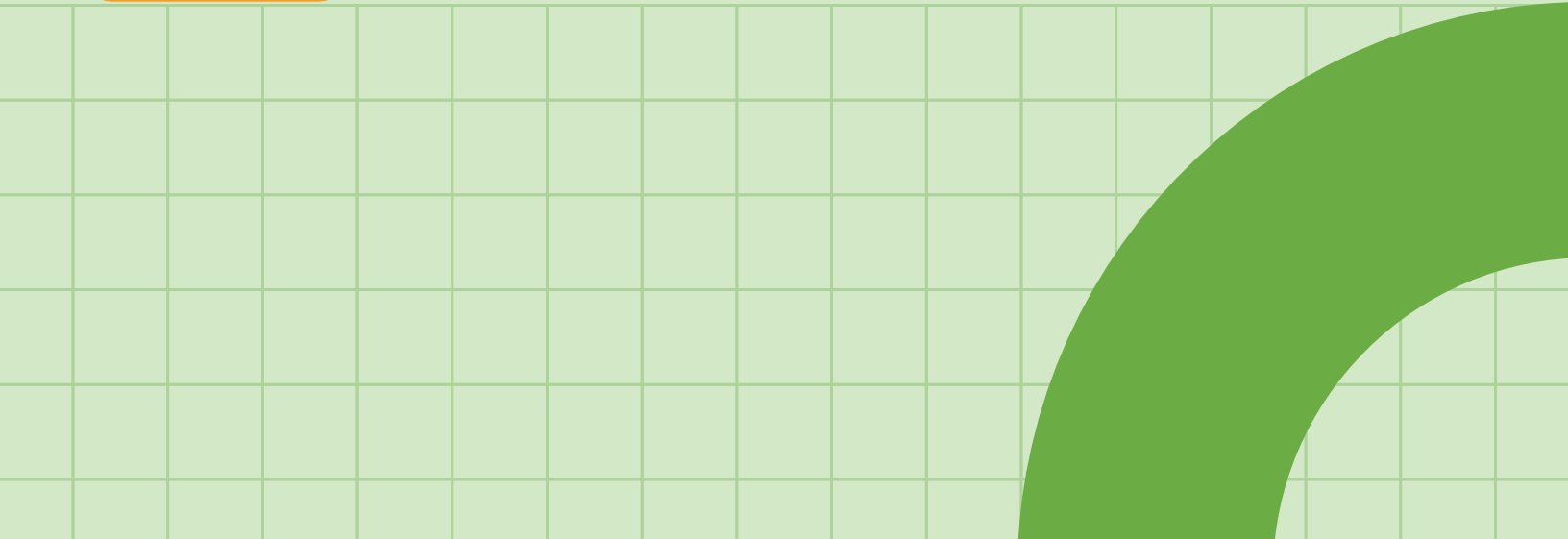
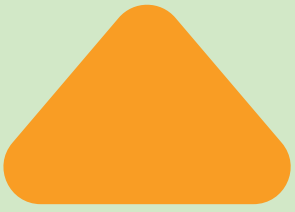


# Una agenda caribeña para los cuidados y la justicia climática





# Una agenda caribeña para los cuidados y la justicia climática

RESUMEN DE POLÍTICAS — JULIO 2025

Cecilia Alemany  
Laura Pérez Castaño  
Denize Santana

---

Con el apoyo de:



---

Este documento ha sido elaborado por Cecilia Alemany, directora regional adjunta de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe; Laura Pérez Castaño, especialista regional en Cuidados; Isiuwa Iyehen, representante adjunta de la Oficina Multipaís; Angela L. Davis, coordinadora del Programa Conjunto del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana; y Denize Santana, consultora técnica especializada en Programas de Empoderamiento Económico de las Mujeres. El documento original en inglés ha sido editado por Guadalupe Valdés Morales, y su versión en español por Constanza Narancio, especialistas de comunicación e incidencia de la oficina regional de ONU Mujeres.

Las autoras desean agradecer a Lorena Lamas, consultora regional en cooperación para el desarrollo en materia de género, medio ambiente y cambio climático; Marta San Juan, consultora técnica especializada en políticas de cuidado, protección social y trabajo decente, y Andrea Llerena, especialista en estadística, por su revisión experta.

# Tabla de contenidos

---

|  |    |
|--|----|
| Introducción: Centrar el cuidado en el panorama climático y social del Caribe                    | 4  |
| Cambio climático, adaptación y cuidados: una intersección crítica                                | 9  |
| Recuperar el cuidado como política climática: salud, trabajo, derechos y transformación cultural | 14 |
| Recomendaciones políticas del Caribe   | 18 |
| Bibliografía   | 22 |



# Introducción: Centrar el cuidado en el panorama climático y social del Caribe

Mientras algunos autores han alertado sobre el retroceso en materia de igualdad de género en las negociaciones de Bonn y del G7 (ODI, 2025), expertos de América Latina y el Caribe se han reunido en dos foros académicos para preparar la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer, fortaleciendo el conjunto de conocimientos bajo el marco de la sociedad del cuidado. El Foro Académico del Caribe, celebrado en Barbados en marzo de 2025, contribuyó a articular aún más la visión del cuidado como elemento central de la resiliencia y la justicia climática desde una perspectiva caribeña, lo que puede enriquecer los esfuerzos de política pública existentes en toda la región de América Latina y el Caribe, reforzando el conjunto de conocimientos en términos del marco de la sociedad del cuidado acordado por los gobiernos en el Compromiso de Buenos Aires<sup>1</sup>.

El Caribe se ve amenazado por el cambio climático, con impactos tangibles en la economía, la biodiversidad y el tejido social. Se necesitan medidas urgentes de adaptación y mitigación para reducir los impactos del cambio climático y los desastres climáticos en el deterioro de los recursos naturales, la salud, la producción agrícola y la infraestructura (CEPAL, 2023a). Como parte de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), la región está marcada no solo por la exposición ambiental, sino también por siglos de colonialismo, esclavitud y racismo, desigualdad de género y dependencia económica. Estas estructuras históricas de exclusión amplifican la vulnerabilidad de la región y limitan su capacidad de adaptación.

En este contexto, el cuidado no es solo una función social, sino una estrategia de supervivencia, una infraestructura social oculta que ha sostenido la vida, la memoria y la resiliencia. El cuidado ha permitido a las comunidades caribeñas resistir la dominación, reconstruirse tras los huracanes y mantener la vida colectiva en medio de crisis económicas y desplazamientos forzados. Reconocer el papel esencial que las mujeres han desempeñado históricamente en el mantenimiento de la resiliencia de nuestras estructuras comunitarias requiere cuestionar y transformar la distribución desigual del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. La construcción de sociedades resilientes exige sistemas de cuidado que sean socialmente reconocidos, apoyados económicamente y compartidos de manera equitativa (ONU Mujeres y CEPAL, 2021).

---

<sup>1</sup> El primer Foro Académico se celebró en la Ciudad de México los días 28 y 29 de agosto de 2024, convocado por el Gobierno de México a través del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y coorganizado por El Colegio de México (COLMEX), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y ONU Mujeres.

Se han realizado estudios en Barbados (ONU Mujeres, 2024), Montserrat y Granada (ONU Mujeres, 2021a) para medir el indicador 5.4.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que es la proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (TDC) por día, por sexo, edad y ubicación. Estos estudios proporcionan un análisis de género para la formulación de políticas y programas basados en datos empíricos que apoyen la mejora de las medidas de protección social para las personas más afectadas por las responsabilidades domésticas y de cuidados no remuneradas de los niños, las personas mayores y las personas con discapacidad, que son fundamentales para la resiliencia. A medida que el acceso al agua, los alimentos y la energía se vuelve más precario, el tiempo necesario para mantener los medios de vida básicos aumenta drásticamente. Las mujeres y las niñas suelen absorber esta carga temporal, por ejemplo, caminando distancias más largas para recoger agua, cultivando en suelos degradados o sustituyendo los sistemas formales de salud y cuidados mediante trabajo no remunerado. Esta expansión silenciosa del tiempo de supervivencia se cruza con las responsabilidades de cuidados, lo que agrava las desigualdades de género.

El trabajo de cuidados desempeña un papel crucial en la sostenibilidad medioambiental, y no solo es fundamental en los contextos interpersonales y sanitarios, sino que también se extiende de manera significativa a la gestión medioambiental. La importancia de cuidar nuestro planeta se reconoce cada vez más como una dimensión fundamental del desarrollo sostenible, y las mujeres suelen estar a la vanguardia de la gestión de los recursos y los esfuerzos de conservación basados en la comunidad. Prácticas como la conservación de los recursos, la reducción de los residuos y la adopción de fuentes de energía renovables son vitales para mitigar la degradación medioambiental. Por lo tanto, fomentar una cultura del cuidado del planeta es un requisito técnico previo para garantizar la resiliencia ecológica y la viabilidad a largo plazo de las sociedades humanas.

Estas perspectivas se pusieron de relieve en el Foro Académico del Caribe. El Foro, organizado por la Universidad de las Indias Occidentales, reunió a voces académicas, institucionales y de la sociedad civil para reflexionar sobre la construcción de sociedades del cuidado desde una perspectiva caribeña arraigada en la memoria, la resiliencia y los lazos colectivos con el territorio. En este contexto, el Foro se centró en una verdad que ya no se puede ignorar: **sin cuidado no hay resiliencia, y sin justicia climática no hay igualdad de género.**

Este informe se basa en ese mensaje y, a partir del trabajo conjunto y los estudios de ONU Mujeres y sus socios en la región, sostiene que el **Caribe no es solo una región muy expuesta a las consecuencias del cambio climático, sino también un territorio epistémico que ofrece valiosas perspectivas** para hacer frente a sus efectos a través de un paradigma de interdependencia, solidaridad y memoria.

Como PEID, los países del Caribe llevan mucho tiempo abogando por el reconocimiento mundial de su vulnerabilidad multidimensional y han pedido mecanismos de financiación internacional que aborden *las pérdidas y los daños*, faciliten *la adaptación al clima* e inviertan en *la resiliencia* a largo plazo. Estos esfuerzos están intrínsecamente vinculados a la agenda del cuidado. Para recuperarse de la crisis no solo se necesitan carreteras y diques, sino también sistemas y políticas de cuidado

integrales que funcionen, salud pública, seguridad alimentaria y servicios que respondan a las necesidades con perspectiva de género.

Este mensaje resuena en el **Foro sobre la Igualdad de Género celebrado en SIDS4** (Antigua y Barbuda, mayo de 2024)<sup>2</sup>, que instó a los gobiernos de los PEID y a la comunidad internacional a incluir el cuidado, la igualdad de género y la resiliencia como prioridades fundamentales en la Agenda de Antigua y Barbuda para los PEID (ABAS). El Foro destacó que el trabajo de cuidados remunerado y no remunerado es esencial para la adaptación al cambio climático y la recuperación, pero que no debe darse por sentado, dadas las desigualdades que perpetúa, y pidió que se aumentara la inversión en los sistemas de cuidados como parte de los mecanismos de financiación climática, incluido el Fondo de Pérdidas y Daños. Estas demandas están plenamente en consonancia con el llamado del Foro Académico del Caribe a replantearse los cuidados como una dimensión fundamental de la resiliencia.

Para las voces caribeñas, el cuidado no puede entenderse sin la memoria. En territorios marcados por la esclavitud, el racismo estructural y la desigualdad, el cuidado ha sido durante siglos un acto de resistencia silenciosa. Como expresó Mariama Williams, del Instituto de Investigación de Políticas Integradas (IPRI), en el Foro Académico del Caribe: «*No habríamos sobrevivido a la esclavitud y al colonialismo sin cuidarnos unos a otros*». Este legado sitúa al Caribe no solo como una región afectada por el cambio climático, sino como un lugar fundamental para reimaginar el cuidado con un enfoque transformador para desafiar las jerarquías de género y construir relaciones económicas, sociales y ecológicas más justas.

El Caribe, debido a su geografía fragmentada, sus diversos microclimas y su legado de dependencia económica, se enfrenta a las consecuencias del cambio climático en múltiples frentes, entre ellos la pérdida de tierras agrícolas, los desastres climáticos, la migración forzosa y la inseguridad alimentaria. Es fundamental señalar que estos efectos no afectan a todas las personas por igual, sino que se distribuyen de manera desigual y tienden a agravar las vulnerabilidades socioeconómicas preexistentes.

Las poblaciones tradicionalmente discriminadas, que se enfrentan a la pobreza estructural y a las desigualdades (en particular las que viven en comunidades rurales, remotas, costeras o afectadas por conflictos en los países en desarrollo), son las que sufren los efectos más graves de este fenómeno. La limitada capacidad de adaptación, el acceso restringido a los servicios básicos y la exclusión de los procesos de toma de decisiones hacen que estas poblaciones sean más vulnerables a las pérdidas causadas por fenómenos climáticos extremos, como huracanes, sequías, inundaciones y degradación del medio ambiente. La desigualdad climática refuerza los ciclos de pobreza y exclusión, lo que subraya la necesidad de respuestas diferenciadas, inclusivas y sensibles al territorio para abordar estas cuestiones, tanto en términos de las diferentes vulnerabilidades territoriales como de la composición de los hogares.

---

2 El Foro sobre Igualdad de Género se celebró los días 25 y 26 de mayo en Antigua y Barbuda, coorganizado por ONU Mujeres y el Banco de Desarrollo del Caribe. Información disponible en <https://caribbean.unwomen.org/en/our-work/gender-equality-forum-2024>

Aproximadamente 13 de cada 100 personas en el Caribe vivían por debajo de la línea de pobreza internacional, en comparación con aproximadamente 4 de cada 100 personas en América Latina y el Caribe (ALC) en 2015<sup>3</sup>. Esta marcada diferencia pone de relieve los amplios retos estructurales con relación a la pobreza del Caribe.

En el Caribe, las mujeres trabajadoras experimentan una mayor prevalencia de la pobreza laboral en comparación con los hombres. En 2019, el 7,5 % de las mujeres empleadas de 15 años o más vivían por debajo del umbral internacional de pobreza, en comparación con el 5,6 % de los hombres empleados, lo que refleja una brecha de género de 1,9 puntos porcentuales. En comparación con América Latina y el Caribe, se observa una notable disparidad entre las mujeres del Caribe y las del resto de la región. Mientras que solo el 2,9 % de las mujeres empleadas en América Latina y el Caribe se encontraban en situación de pobreza laboral, esta prevalencia se duplica con creces en el Caribe (7,5 %). Esta brecha regional de 4,6 puntos porcentuales sugiere retos estructurales más profundos para las mujeres en el mercado laboral del Caribe.

Esto subraya la urgente necesidad de promover políticas laborales inclusivas y con perspectiva de género que garanticen el acceso de las mujeres a un empleo decente y adecuadamente remunerado, reduciendo así su vulnerabilidad a la pobreza a pesar de formar parte de la población activa laboralmente.

En cuanto a la desigualdad de ingresos, se registró un coeficiente de Gini de 41,9 en cuatro países del Caribe<sup>4</sup>, lo que indica una mayor desigualdad de ingresos en el Caribe que en el resto de la región, en comparación con la media de 48,7 observada en 16 países de América Latina<sup>5</sup> en 2018<sup>6</sup> (Banco Mundial, 2025).

Según la CEPAL (2023b), las mujeres del Caribe soportan una carga desproporcionada del trabajo de cuidados no remunerado —hasta tres veces más que los hombres en algunas islas—, lo que limita tanto su autonomía como la capacidad de respuesta social organizada ante las emergencias climáticas. Esta sobrecarga se intensifica cuando las políticas ambientales no reconocen la dimensión del cuidado que sustenta los sistemas de resiliencia:

*«En contextos insulares y costeros, las mujeres suelen ser responsables del suministro de agua, alimentos y cuidados en situaciones de emergencia climática. La intensificación de los ciclones y el aumento del nivel del mar agravan estas cargas».* (ONU Mujeres, 2023a)

---

3 Según los últimos datos disponibles.

4 Belice, Granada, Jamaica y República Dominicana.

5 Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, República Dominicana, Granada, Jamaica

6 El año con la cobertura de datos más completa de la región.

Desde Trinidad y Tobago hasta Jamaica, pasando por Barbados y Santa Lucía, abundan los testimonios de mujeres rurales, líderes comunitarias y trabajadoras domésticas que asumen no solo la responsabilidad de proporcionar alimentos y agua en tiempos de escasez, sino que también ofrecen apoyo emocional, participan en la reconstrucción tras los huracanes y cuidan de los niños, los adultos mayores o las personas con discapacidad. Estos actos de cuidado están ausentes en los marcos de adaptación climática y jurídica, pero constituyen la primera línea de respuesta al cambio climático, no solo en contextos posteriores a desastres, sino también en la gestión de los escasos recursos cotidianos.

Como afirmó Tonya Haynes, directora del Instituto de Estudios de Género y Desarrollo de la Universidad de las Indias Occidentales, en el Foro Académico del Caribe: *«El cuidado es tanto relacional como sistémico: está arraigado en la familia, la comunidad y las prácticas colectivas, pero también depende de políticas públicas sólidas, la rendición de cuentas del Estado, los sistemas de datos y la financiación sostenida».*

# Cambio climático, adaptación y cuidados: una intersección crítica

En el Caribe, el cambio climático no es una amenaza lejana, sino una realidad profundamente arraigada en la vida cotidiana. Las sequías prolongadas, los huracanes cada vez más intensos, la pérdida de biodiversidad y las amenazas a la seguridad alimentaria crean un escenario de múltiples vulnerabilidades. Según la CEPAL (2024), el Caribe tiene uno de los niveles de riesgo climático más altos del mundo, con un impacto desproporcionado en las mujeres, especialmente en las zonas rurales y costeras.

Además, los efectos del cambio climático no se distribuyen de manera uniforme y tienden a agravar las vulnerabilidades socioeconómicas preexistentes. La pobreza, la desigualdad estructural y la dependencia del turismo, la agricultura o los combustibles fósiles sitúan a la región en un estado de vulnerabilidad sistémica. En 2017, el huracán María causó daños en Dominica equivalentes al 226 % del producto interior bruto (PIB) del país. Si bien se han logrado avances en la gestión del riesgo climático, los informes nacionales indican que los países están lejos de cumplir los objetivos del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, adoptado en 2015, para reducir los riesgos de desastres y aumentar la resiliencia para 2030 (CEPAL, 2024).

Además, el cambio climático agrava las desigualdades de género, afectando de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas. Según ONU Mujeres (2023b), para 2050, el cambio climático podría empujar a la pobreza a 158 millones de mujeres y niñas y exponer a 236 millones a la inseguridad alimentaria. El informe también destaca el aumento de la violencia de género en el contexto de las crisis ambientales y climáticas.

Las personas que se dedican a la agricultura a pequeña escala (la mayoría de ellas mujeres) son responsables de aproximadamente un tercio de la producción mundial de alimentos. Sin embargo, la transición hacia sistemas agrícolas resilientes al clima se enfrenta a obstáculos estructurales, entre ellos la financiación limitada y la inseguridad de la tenencia de la tierra. En 40 de los 46 países con datos disponibles, las mujeres tienen menos probabilidades que los hombres de ser propietarias de tierras agrícolas (ONU Mujeres, 2023b). A pesar de los esfuerzos en curso para aplicar planes de acción nacionales en consonancia con las normas acordadas por las Naciones Unidas sobre sistemas alimentarios sostenibles, los datos de América Latina y el Caribe indican que el 30,3 % de las mujeres padeció inseguridad alimentaria en 2023, 5,2 puntos porcentuales más que los hombres (25,1 %) (CEPAL, ONU Mujeres, 2025). En Haití, la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre las mujeres alcanzó el 83,7 %, la más alta registrada en la región en 2023 (CEPAL, ONU Mujeres, 2025).

En preparación para la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios +4 (UNSSF+4), existe una creciente conciencia de la necesidad de armonizar las políticas nacionales de seguridad alimentaria y sistemas alimentarios sostenibles con el cambio climático, los planes de desarrollo y los marcos mundiales (UNSSF+4, 2025). Sin embargo, el cuidado no se menciona en el último Informe Independiente de las Contrapartes, que refleja las voces, experiencias y prioridades de los actores no estatales que participan en la transformación de los sistemas alimentarios en todas las regiones y sectores. Al mismo tiempo, la necesidad de financiar y garantizar una mayor participación de las organizaciones de mujeres y jóvenes está bien documentada y ampliamente mencionada (UNSSF+4, 2025). Esto sugiere que la comprensión internacional de las intersecciones políticas y prácticas entre la seguridad alimentaria, los cuidados y el cambio climático, así como el papel de las mujeres, aún está en desarrollo. Por el contrario, el debate académico en el Caribe ha demostrado que estas intersecciones no son teóricas, sino que forman parte de los medios de vida y la adaptación cotidianos, las prácticas locales y las estrategias. Esto sugiere que la comprensión internacional de las intersecciones políticas y prácticas entre la seguridad alimentaria, el cuidado y el cambio climático y el papel de las mujeres aún está en desarrollo. El debate académico en el Caribe demostró que estas intersecciones no son teóricas, sino que forman parte de las prácticas y estrategias locales para la subsistencia y la adaptación diarias.

El Sexto Informe de Evaluación del IPCC (2022) señala que las comunidades con menor capacidad de adaptación se enfrentan a mayores riesgos y daños asociados al cambio climático. La limitada capacidad de adaptación, el acceso restringido a los servicios básicos y la exclusión de los procesos de toma de decisiones hacen que estas poblaciones sean más vulnerables a las pérdidas causadas por fenómenos climáticos extremos, como sequías, inundaciones y degradación del medio ambiente. Las mujeres, especialmente en las zonas rurales y marginadas, suelen ser las más afectadas por estos impactos: son las primeras en responder ante las crisis, las que garantizan el acceso a los alimentos, el agua y la atención, pero rara vez tienen voz en las mesas donde se diseñan las estrategias climáticas. Esta desconexión también se ha reflejado en procesos regionales más amplios. Este punto se reforzó en el **Foro sobre Igualdad de Género de los PEID4**, que subrayó la necesidad de incorporar el trabajo de cuidados en los planes nacionales de adaptación y en los marcos de financiación climática. Su llamamiento a favor de estrategias con perspectiva de género y arraigadas en la comunidad se ajusta a la perspectiva caribeña presentada en este informe.

La falta de participación en los espacios de toma de decisiones es un elemento central de esta desigualdad estructural. Como destaca ONU Mujeres (2023b), las mujeres representan solo el 27 % de los parlamentos nacionales en todo el mundo, lo que limita gravemente su influencia en la formulación de políticas climáticas, de cuidados y de adaptación. Si se considera un ámbito más amplio, a pesar de los compromisos internacionales en materia de igualdad de género, la representación de las mujeres en puestos de liderazgo en las negociaciones sobre el clima sigue siendo limitada. Por ejemplo, en la COP28 (2023), solo el 34 % de los delegados nacionales eran mujeres, y menos del 2 % de las delegaciones de los partidos lograron la paridad de género; solo 15 de los 133 líderes mundiales presentes eran mujeres. Esta tendencia se mantuvo en la COP29 (2024), donde solo 8 de los 78 jefes de Estado asistentes eran mujeres (CARE, 2023). Estas cifras

ilustran un estancamiento persistente en la inclusión de las mujeres en los foros de alto nivel de toma de decisiones sobre el clima y subrayan la urgente necesidad de intervenciones políticas que promuevan la igualdad de género en estos espacios. En otras palabras, **quienes más se ven afectados por la crisis climática son también los menos representados en las decisiones que pretenden abordarla.**

Esta exclusión tiene consecuencias concretas. Las estrategias de adaptación mal diseñadas suelen ser los motores de la mala adaptación (Schipper, 2020). Existe una creciente preocupación por cómo las estrategias de adaptación y mitigación existentes pueden aumentar la vulnerabilidad de determinados grupos, comunidades o poblaciones (por ejemplo, aumentando la carga del cuidado de las mujeres pobres o limitando el acceso de las pymes o las cooperativas de mujeres rurales a los mercados). Las estrategias de adaptación aplicadas sin una perspectiva de género o sin tener en cuenta los cuidados, como los traslados de comunidades, la promoción de prácticas agrícolas más sostenibles o la reconstrucción tras los desastres, pueden dar lugar a lo que el Foro Académico identificó como una forma de «*mala adaptación*»: una respuesta al clima que aumenta la carga que recae sobre las mujeres y las comunidades que prestan cuidados, en lugar de aliviarla. Para promover una transición justa, los incentivos a la inversión en la transición climática deben tener en cuenta los conocimientos sociales y ecológicos del contexto, incluidos los aspectos territoriales, los cuidados y la igualdad de género (Alemany et al., 2024).

Los Planes Nacionales de Adaptación (PNA) y las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN) constituyen mecanismos estratégicos fundamentales dentro del régimen climático internacional para poner en práctica los compromisos de los Estados en materia de mitigación y adaptación al clima<sup>7</sup>. En el contexto del Caribe (caracterizado por una alta vulnerabilidad a los impactos climáticos y las desigualdades estructurales), la incorporación del trabajo de cuidados en los PNA y las CDN representa un enfoque innovador y necesario para fortalecer de manera equitativa la resiliencia socioambiental. Estudios recientes (ONU Mujeres, 2021b; CARE International, 2020) **demuestran que las estrategias climáticas que pasan por alto la centralidad del trabajo de cuidados no abordan las desigualdades de género y las múltiples vulnerabilidades exacerbadas por la crisis climática.** Además, la inclusión explícita del **cuidado en las políticas climáticas permite reconocer las contribuciones económicas y sociales de las actividades de cuidado**, a menudo invisibles en los análisis convencionales, y promueve la redistribución de responsabilidades a través de mecanismos de financiación climática con perspectiva de género (OIT, 2018; IPCC, 2022).

Por lo tanto, para que los PNA y los NDC del Caribe avancen hacia la justicia climática interseccional, es esencial que el trabajo de cuidados se incorpore como un componente estructural, alineando los objetivos de adaptación y mitigación con políticas públicas que fortalezcan la capacidad de adaptación de las poblaciones más afectadas, en particular las mujeres y las comunidades marginadas. En este sentido, los Planes de Acción de Género (PAG) proporcionan un marco complementario fundamental para orientar la integración de enfoques con perspectiva de género

---

7 Más información disponible en <https://unfccc.int/process-and-meetings/the-paris-agreement/the-paris-agreement>

en los instrumentos de política climática. Cuando se aplican de manera significativa, los GAP tienen el potencial de impulsar un cambio de paradigma fundamental en la gobernanza climática, pasando de marcos tecnocráticos y centrados en la mitigación a enfoques socialmente integrados. En lugar de tratar el género como una consideración aislada o secundaria, los GAP invitan a reconfigurar las prioridades climáticas en torno a una perspectiva de género que podría cuestionar las nociones dominantes de resiliencia.

Un ejemplo citado en el Foro Académico fue el de los programas de conservación del medio ambiente que dependen del trabajo voluntario de las mujeres, lo que refuerza la pobreza de tiempo de las mujeres sin proporcionarles reconocimiento, formación o compensación económica. Lo mismo ocurre con determinadas políticas de transición energética que afectan de manera desproporcionada a las mujeres que cocinan con leña o gas, sin ofrecerles alternativas asequibles. En palabras de Mariama Williams, *«si las respuestas al cambio climático no incorporan una perspectiva de género y de cuidados, acaban trasladando una mayor parte de la carga a quienes ya sostienen la vida»*.

Las experiencias del Caribe ofrecen lecciones concretas sobre cómo mitigar el riesgo de «mala adaptación» dando prioridad al cuidado, la equidad y el liderazgo local en las respuestas al clima. En las Islas Turcas y Caicos, por ejemplo, los recientes esfuerzos por desarrollar marcos presupuestarios que tengan en cuenta el género y el clima<sup>8</sup> han contribuido a alinear las inversiones públicas con las necesidades de cuidado y los objetivos de resiliencia climática. Al incorporar explícitamente los sistemas de cuidado en la planificación presupuestaria y la gobernanza fiscal, el país está sentando las bases para una adaptación sostenible y equitativa.

A nivel comunitario, grupos de mujeres de base en países como Jamaica, Santa Lucía y Dominica están liderando enfoques centrados en el cuidado para la resiliencia climática. Entre ellos se incluyen sistemas participativos de alerta temprana, redes de preparación para desastres que tienen en cuenta las funciones de cuidado y la organización de la distribución de alimentos y agua durante las emergencias climáticas. Al basar la adaptación en las realidades vividas por las comunidades que prestan cuidados, estas iniciativas mitigan los riesgos y evitan que se agrave la desigualdad de género. Demuestran que, cuando el cuidado se hace visible y se le asignan recursos (como infraestructura y gobernanza), se refuerza tanto la resiliencia climática como la justicia social.

En los contextos caribeños, caracterizados por una alta exposición a los riesgos climáticos y una capacidad estatal limitada, especialmente en situaciones posteriores a desastres, el cuidado surge no solo como una función social, sino como una infraestructura crítica para la supervivencia de la comunidad. **Replantear el trabajo de cuidado**, tanto remunerado como no remunerado, **como una forma de infraestructura de resiliencia social basada en la comunidad**, desafía el paradigma dominante que sitúa la resiliencia únicamente en la ingeniería o los mecanismos financieros. Las redes de cuidados, a menudo lideradas por mujeres y arraigadas en los sistemas de conocimiento locales, movilizan respuestas descentralizadas, bajas en carbono y adaptables, desde refugios

---

8 Experiencia presentada en un taller regional coorganizado por ONU Mujeres y el FMI en 2024.

espontáneos y distribución de alimentos hasta apoyo emocional y atención sanitaria en ausencia de servicios formales. **Reconocer y financiar estas prácticas como componentes estructurales de la gobernanza climática** (a través de las NDC y las estrategias de adaptación locales) **elevaría los cuidados a la categoría de infraestructura estratégica de resiliencia**. Este enfoque no solo legitima la inteligencia socioecológica inherente a las redes de cuidados, sino que también se alinea con los llamados feministas y decoloniales para redefinir la resiliencia a través de lógicas relacionales, en lugar de extractivas (Tronto, 2013; ONU Mujeres, 2023c). **En el Caribe, donde la vulnerabilidad y la solidaridad están íntimamente vinculadas, los cuidados deben conceptualizarse y gobernarse como una infraestructura colectiva de supervivencia.**

Los efectos del cambio climático ponen de relieve la urgente necesidad de reevaluar los sistemas sociales y económicos y su interconexión con la naturaleza. Es hora de avanzar hacia modelos basados en la interdependencia, el cuidado y la sostenibilidad. Este momento ofrece una oportunidad clave para superar el paradigma de desarrollo dominante, centrado en la extracción y el agotamiento de los recursos y la vida, y para avanzar hacia un enfoque que sitúe el cuidado de las personas y el planeta en el centro de la toma de decisiones colectivas.

La perspectiva caribeña **exige que se recupere el cuidado como componente clave de la política climática**, reconociéndolo como parte de la infraestructura resiliente, integrándolo en los presupuestos y marcos normativos, y redistribuyéndolo como una cuestión de justicia social y ecológica. Como afirmó Carolina Robino, del IDRC, en el Foro Académico del Caribe: *«Si el cuidado es fundamental para la resiliencia climática, debe ser reconocido, tenido en cuenta y compensado»*.

# Recuperar el cuidado como política climática: salud, trabajo, derechos y transformación cultural

Una de las contribuciones más significativas del Caribe al debate regional es su capacidad para articular una *ecología del cuidado*, en la que el territorio, la sostenibilidad y la conexión humana son inseparables. El Foro Académico del Caribe reafirmó que el cuidado debe recuperarse como **pilar central de la política climática**, en lugar de ser tratado como una cuestión social externa. De esta posición colectiva surgen varias prioridades estratégicas.

En primer lugar, el trabajo de cuidados debe integrarse en la planificación climática y en las evaluaciones de vulnerabilidad. Esto incluye recopilar datos desglosados por sexo y por uso del tiempo, reconocer los sistemas de cuidados comunitarios y valorar el trabajo de cuidados no remunerado en los modelos económicos y de resiliencia. Las estrategias de adaptación deben tener como objetivo redistribuir las responsabilidades de cuidados mediante la ampliación de los servicios públicos y las inversiones en infraestructuras de cuidados resilientes al clima, como el cuidado de los niños, el cuidado de las personas mayores y el apoyo a las personas con discapacidad.

En segundo lugar, se debe dar prioridad a la salud y el bienestar de las poblaciones que prestan cuidados. Las crisis climáticas (inundaciones, sequías, huracanes) suelen interrumpir los servicios esenciales, incluidos los de salud sexual y reproductiva. Más de 8000 mujeres mueren cada año en América Latina y el Caribe por causas relacionadas con el embarazo, el parto o complicaciones posparto, cifras que pueden empeorar en situaciones de crisis. Las mujeres cuidadoras también sufren un importante agotamiento físico y emocional, especialmente en contextos rurales, móviles y desatendidos (OMS, 2023). El Foro pidió que los sistemas de salud adopten enfoques intersectoriales, teniendo en cuenta la interacción entre el género, la etnia, el territorio y el riesgo climático.

Desde una perspectiva sanitaria adicional, la salud sexual y reproductiva (SSR) es un componente fundamental, aunque a menudo ignorado, de las estrategias de adaptación al clima y preparación para desastres, especialmente en el Caribe, donde los fenómenos meteorológicos extremos y la degradación ambiental perturban de forma recurrente los servicios básicos y afectan de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas. En contextos de desastres y desplazamientos relacionados con el clima, el acceso a los servicios de anticoncepción, la atención materna, la atención obstétrica de emergencia y la protección contra la violencia de género se ve a menudo gravemente comprometido, lo que aumenta tanto los riesgos inmediatos para la salud como las vulnerabilidades a largo plazo (UNFPA, 2021; OPS, 2020). La carga de sortear estas deficiencias

sistémicas recae con frecuencia en las propias mujeres, que son al mismo tiempo cuidadoras y receptoras de cuidados, y que a menudo actúan sin apoyo institucional. La integración de la SSR en las políticas climáticas (especialmente en los PAG, los PNA y los CDN) requiere **reconocer la atención como una infraestructura social y un mecanismo de resiliencia**. Esto significa no solo garantizar la continuidad y la accesibilidad de los servicios de SSR durante las emergencias relacionadas con el clima, sino también invertir en sistemas de atención localizados y con perspectiva de género que refuercen la preparación, la equidad y la recuperación<sup>9</sup>. En el Caribe, centrar la SSR en las estrategias climáticas es esencial para salvaguardar los derechos, promover la justicia sanitaria y permitir la resiliencia de las comunidades ante las perturbaciones climáticas cada vez más frecuentes y graves.

El Foro también llamó la atención sobre la intersección entre el cambio climático y la violencia contra las mujeres y las niñas (VCMN), dos emergencias mundiales que se superponen. Las crisis relacionadas con el clima suelen aumentar la exposición a la violencia, en particular para los grupos marginados. Sin embargo, a pesar de la creciente conciencia sobre esta conexión, persisten las deficiencias en los datos y la coordinación en los sistemas de respuesta a emergencias. Teniendo esto en cuenta, se están realizando esfuerzos para fortalecer los mecanismos de protección, incluido el desarrollo de vías de derivación para la violencia de género, reformas legales, servicios esenciales de calidad y asociaciones con organismos de gestión del riesgo de desastres.

Responder a estas vulnerabilidades estratificadas requiere más que intervenciones de emergencia; exige una planificación estructural. La planificación climática convencional en el Caribe se ha basado principalmente en evaluaciones de riesgo basadas en la vulnerabilidad física y las proyecciones de pérdidas económicas. Si bien son importantes, estos modelos a menudo ocultan las arquitecturas sociales de interdependencia que sustentan la capacidad de adaptación real. Un cambio disruptivo implica **reorientar la planificación climática, no en torno a riesgos abstractos, sino en torno a ecosistemas de cuidados**, es decir, cartografiar y priorizar zonas en función de la dinámica de los cuidados: quién los presta, quién los recibe y en qué condiciones materiales e institucionales. Esto significaría, por ejemplo, integrar datos sobre la carga de los cuidados, las brechas en la reproducción social y el trabajo de género en los planes de adaptación territorial y las estrategias de resiliencia urbana. Al hacerlo, se replantea la vulnerabilidad climática no solo como una función de la exposición ambiental, sino también como consecuencia del abandono sistémico de las infraestructuras de cuidados, que abarcan el cuidado de los niños y las personas mayores, así como la salud y la movilidad de la comunidad. En el Caribe, donde los cuidados suelen prestarse en entornos informales o comunitarios, este paradigma de planificación podría catalizar inversiones en infraestructuras sociales que refuercen tanto el bienestar cotidiano como la resiliencia ante los desastres.

Al mismo tiempo, las proyecciones indican que la población de 60 años o más en la región aumentará en 31,1 millones de personas entre 2020 y 2030 (alcanzando los 114,9 millones, es decir, el 16,5 %

---

<sup>9</sup> Más información disponible en [https://www.who.int/teams/sexual-and-reproductive-health-and-research-\(srh\)/areas-of-work/sexual-reproductive-health-and-rights-in-health-emergencies](https://www.who.int/teams/sexual-and-reproductive-health-and-research-(srh)/areas-of-work/sexual-reproductive-health-and-rights-in-health-emergencies)

de la población total de América Latina y el Caribe<sup>10</sup>), se hace urgente adoptar políticas públicas integrales que reconozcan el cuidado como infraestructura social crítica, garanticen el acceso equitativo a los servicios de salud y promuevan la resiliencia con equidad de género.

Los empleos relacionados con el cuidado, como los de la salud, la educación o los cuidados de larga duración, son, en esencia, ocupaciones sostenibles: su huella de carbono es significativamente menor, con emisiones 26 veces inferiores a las del sector manufacturero y hasta 1500 veces inferiores a las del sector petrolero. Invertir en el cuidado es invertir en una transición justa, inclusiva y ambientalmente sostenible (ONU Mujeres, 2023c).

Sin embargo, para que los cuidados realmente afiancen esta transición, deben estar respaldados por marcos laborales basados en los derechos y normas de trabajo decente, tal y como se establece en **el Convenio núm. 189 de la OIT sobre el trabajo decente para los trabajadores domésticos** y en **la Resolución de la OIT de 2024 sobre el trabajo decente y la economía del cuidado** (Resolución V, ILC.112). La Resolución insta a reconocer el trabajo de cuidados como esencial para el desarrollo social y económico y exhorta a los Estados parte a invertir en sistemas de cuidados universales, promover condiciones de trabajo dignas, garantizar la protección social y profesionalizar la mano de obra en el sector de los cuidados (OIT, 2024).

El trabajo de cuidados también debe entenderse desde la perspectiva del trabajo y la migración. Las realidades de las personas trabajadoras domésticas (muchas de ellas mujeres migrantes) se pusieron de relieve en el Foro a través de voces como la de Ida Le Blanc, del sindicato de Trinidad y Tobago. Estas personas se enfrentan a menudo a la informalidad, la falta de protección jurídica y la exclusión de los derechos de ciudadanía. La movilidad provocada por el clima tiene un impacto directo en las redes de cuidados en todas las etapas, desde el origen hasta el tránsito y el destino. El Foro hizo hincapié en la necesidad de profesionalizar y proteger el trabajo de cuidados mediante la sindicalización, la formación y la regulación laboral con una perspectiva de género y migración. **La Resolución de la OIT sobre la economía del cuidado (2024)** insta explícitamente a los gobiernos a implementar vías de profesionalización para las personas trabajadoras del cuidado, incluidos sistemas de certificación, educación continua, reconocimiento de competencias y remuneración justa. También destaca la importancia de invertir en las condiciones que facilitan el trabajo de cuidado —protección jurídica, servicios públicos inclusivos, empleo de calidad y voz y representación— especialmente para las mujeres en situaciones vulnerables, como las trabajadoras migrantes y domésticas informales.

Estas dinámicas laborales y de movilidad no son abstractas, sino espaciales. Teniendo en cuenta que la planificación urbana y territorial es una herramienta fundamental, pero a menudo infrutilizada, en la formulación de políticas climáticas eficaces y equitativas en el Caribe, una región que se enfrenta a una rápida urbanización, vulnerabilidades costeras y un acceso desigual a las infraestructuras

---

10 Más información disponible en [https://www.cepal.org/es/enfoques/politicas-sistemas-integrales-cuidados-largo-plazo-personas-mayores-analisis-experiencias?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.cepal.org/es/enfoques/politicas-sistemas-integrales-cuidados-largo-plazo-personas-mayores-analisis-experiencias?utm_source=chatgpt.com)

y los servicios, la planificación espacial ofrece un punto de entrada estratégico para integrar los enfoques centrados en el cuidado en los marcos de adaptación y mitigación del cambio climático. **La integración del trabajo de cuidados en la planificación urbana y territorial implica un cambio de paradigma, ya que requiere reconocer que la distribución espacial de la vivienda, el transporte, la salud, la educación y la infraestructura verde afecta directamente al trabajo de cuidados remunerado y no remunerado**, que recae de manera desproporcionada en las mujeres y los grupos marginados (ONU-Hábitat, 2022). En entornos vulnerables al clima, como los pequeños Estados insulares y los centros urbanos costeros, la falta de planificación de las necesidades de cuidados agrava la exposición y socava la resiliencia social. Por el contrario, las políticas climáticas con base territorial y sensibles al cuidado —como el diseño de refugios multirriesgo accesibles para los trabajadores del cuidado, sistemas de transporte público inclusivos y centros de salud y cuidado infantil descentralizados— pueden reducir la vulnerabilidad y mejorar la capacidad de adaptación de las comunidades (UNDRR, 2022). En este sentido, la planificación urbana y territorial no debe considerarse un ejercicio técnico neutral, sino un mecanismo para promover la justicia climática mediante la planificación espacial del cuidado como bien público y ecológico.

Por último, recuperar el cuidado como política climática requiere una transformación cultural. Esto implica redefinir el valor del cuidado dentro de los sistemas económicos, cambiar las normas de género y fomentar imaginarios colectivos basados en la memoria, el territorio y la interdependencia. El Foro hizo hincapié en que esta transformación debe estar arraigada en las experiencias vividas por los pueblos del Caribe y debe involucrar a todos, incluidos los hombres, en el desarrollo de sociedades del cuidado.

# Recomendaciones políticas del Caribe



Las siguientes recomendaciones se ajustan al marco de las 5 R propuesto por ONU Mujeres en *The Climate-Care Nexus* (2023c), que hace hincapié en el reconocimiento, la reducción, la redistribución, la remuneración y la representación del trabajo de cuidados como componentes esenciales de una transición justa y resiliente al clima. Se estructuran en dos partes: la primera esboza las **prioridades de política y gobernanza para integrar los cuidados en la acción climática**, mientras que la segunda identifica las **condiciones propicias para garantizar su aplicación efectiva**.

## I. PRIORIDADES EN MATERIA DE POLÍTICAS Y GOBERNANZA

- **Integrar el cuidado en la gobernanza climática y los marcos jurídicos**

Reconocer formalmente el trabajo de cuidados —principalmente las respuestas comunitarias y de género— como parte de la gobernanza climática nacional y subnacional. Esto incluye integrar los sistemas de cuidados en la preparación para desastres, las estrategias de adaptación y los mecanismos de alerta temprana, garantizando que se reconozcan, valoren y protejan antes, durante y después de los fenómenos relacionados con el clima.

- **Garantizar la inversión pública en sistemas de cuidados para la resiliencia**

Garantizar que los presupuestos nacionales y subnacionales para el clima, los fondos de recuperación tras los desastres y los planes de infraestructura pública asignen explícitamente recursos a los sistemas de cuidados (servicios de guardería, cuidados a personas mayores, puntos de acceso al agua, unidades sanitarias móviles), especialmente en las zonas rurales, costeras y vulnerables al clima.

- **Reducir la carga del cuidado no remunerado mediante servicios públicos y protección social**

Diseñar y aplicar estrategias de adaptación que redistribuyan las responsabilidades de cuidado mediante la ampliación de los servicios públicos con perspectiva de género, las medidas de protección social y las redes de apoyo comunitarias durante las emergencias climáticas.

- **Incorporar la perspectiva de género y la de cuidados en los planes nacionales de adaptación (PNA) y en las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC) mediante la integración de planes de acción de género, como los planes de acción de género y cambio climático (ccGAP).**

Incluir datos desglosados, mapas de riesgos y medidas para prevenir la sobrecarga asistencial en las estrategias de adaptación, en particular para las comunidades rurales, costeras y marginadas. Los GAP deben identificar sistemáticamente las vulnerabilidades y oportunidades específicas de género en todos los sectores prioritarios, apoyar la participación y el liderazgo de las mujeres y los grupos de diversidad de género, y garantizar una presupuestación y un seguimiento con perspectiva de género. Incluir datos desglosados, mapas de riesgos y medidas para prevenir la sobrecarga de cuidados en las estrategias de adaptación, con especial atención a las comunidades rurales, costeras y afectadas. Este enfoque reforzará la resiliencia y la equidad de los esfuerzos de adaptación al clima, al tiempo que abordará las necesidades y contribuciones específicas de todos los géneros.

- **Garantizar el trabajo decente y los derechos laborales y la protección social de los trabajadores del sector del cuidado.**

Promover la profesionalización, la sindicalización y la protección jurídica de los trabajadores del cuidado, incluidos los migrantes y los trabajadores domésticos, prestando especial atención al género, la raza y la situación migratoria. Según la OIT, el Estado tiene la responsabilidad primordial de proporcionar cuidados, financiarlos, regularlos y garantizar altos niveles de calidad, seguridad y salud para los trabajadores y las trabajadoras del sector del cuidado, así como para las personas que reciben esos cuidados, lo que incluye la asignación de los recursos necesarios y la adopción y el mantenimiento de un marco normativo y regulatorio sólido (OIT, 2024).

Programas de apoyo e incentivos fiscales para la profesionalización y regularización de las personas trabajadoras del cuidado y domésticas, incluidos las independientes, las pymes y la economía social y solidaria, con iniciativas específicas para las personas trabajadoras del cuidado refugiados y migrantes<sup>11</sup>.

- **Incorporar los cuidados en la planificación urbana y territorial**

Tener en cuenta las necesidades de cuidados en todos los niveles de la planificación territorial, incluido el diseño y la ubicación de las instalaciones comunitarias, los espacios públicos, los sistemas de movilidad y las infraestructuras de cuidados resistentes al clima. Dar prioridad a las poblaciones que necesitan cuidados, especialmente en zonas remotas, desatendidas o vulnerables al clima.

---

11 Véanse las Directrices del ACNUR sobre las normas jurídicas internacionales relativas al trabajo decente para los refugiados (2021), disponibles en: <https://www.refworld.org/policy/legalguidance/unhcr/2021/en/123889>

- **Incluir los cuidados en la cartografía de riesgos y las evaluaciones de vulnerabilidad climática**

Desarrollar y aplicar metodologías que identifiquen los impactos del cambio climático en los sistemas de cuidados y las comunidades que prestan cuidados. Esto incluye la elaboración de datos desglosados por sexo y por uso del tiempo, «mapas de cuidados» y análisis de riesgos sensibles a los cuidados que sirvan de base para las decisiones de planificación y financiación.

- **Armonizar las políticas de atención integral y los sistemas emergentes con las iniciativas en materia de sistemas alimentarios, los planes nacionales de desarrollo y las estrategias climáticas**

Desarrollar enfoques integrados que alineen las políticas de atención integral con los esfuerzos de los sistemas alimentarios, los planes nacionales de desarrollo y las estrategias climáticas (UNFSCH, 2025). Esto incluye garantizar la coherencia de las políticas entre los marcos de atención, nutrición, protección social y sostenibilidad ambiental, especialmente en los territorios rurales y vulnerables al clima.

## II. CONDICIONES HABILITADORAS

- **Hacer visible la atención mediante sistemas de datos sólidos**

Apoyar la generación de datos desglosados por sexo, georreferenciados y sobre el uso del tiempo para cuantificar el trabajo de cuidado e informar las decisiones políticas. Desarrollar «mapas de cuidado» para identificar las desigualdades territoriales.

- **Apoyar la investigación feminista y comunitaria sobre el cuidado y la justicia climática**

Desarrollar mecanismos de financiación que apoyen la investigación dirigida por mujeres caribeñas y colectivos de base, con un enfoque en la producción participativa de conocimientos y los conocimientos ancestrales.

- **Movilizar financiación climática para sistemas y políticas de cuidados integrales**

Posicionar los sistemas de cuidados como una prioridad de financiación dentro de los planes nacionales de adaptación y recuperación ante desastres y garantizar su integración en los mecanismos financieros internacionales. Esto incluye instrumentos existentes como el Fondo Verde para el Clima, el Fondo de Adaptación y los acuerdos de financiación para pérdidas y daños.

En el contexto de los debates en curso sobre la reforma financiera mundial y la agenda de Financiación para el Desarrollo (FpD), es fundamental abogar por impuestos e inversiones que tengan en cuenta el clima, el género y los cuidados, y que estén en consonancia con la

justicia climática, incluida la financiación internacional procedente de fondos mundiales, las inversiones extranjeras directas y la fiscalidad y los presupuestos públicos.

- **Mejorar el acceso de las mujeres y las organizaciones comunitarias locales a la financiación para el clima y la biodiversidad**

Desarrollar mecanismos para mejorar el acceso a la financiación para el clima y la biodiversidad de las organizaciones dirigidas por mujeres y comunitarias que se dedican al trabajo de cuidados. Esto incluye simplificar los procesos de acreditación, proporcionar asistencia técnica para el diseño y la ejecución de proyectos y garantizar el acceso directo a la financiación mediante pequeñas subvenciones o ventanillas específicas dentro de los fondos climáticos. El apoyo a los actores locales, especialmente los arraigados en los ecosistemas de cuidados, mejora la legitimidad, la eficacia y la equidad de las estrategias de adaptación y resiliencia. La financiación sensible al cuidado debe dar prioridad a las personas más afectadas por los efectos del clima y excluidas históricamente de la toma de decisiones y la asignación de recursos.

- **Fortalecer la cooperación regional, multilateral, Sur-Sur y triangular en materia de clima y cuidados**

Fomentar alianzas regionales que prioricen el cuidado y la justicia de género en la acción climática. Compartir las mejores prácticas e innovaciones entre los países del Caribe y con otros pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID).

- **Promover la comunicación pública y la transformación cultural**

Lanzar campañas, programas educativos y diálogos comunitarios que cambien las normas sociales, desafíen los estereotipos de género y fomenten una narrativa del cuidado como responsabilidad colectiva y justicia ecológica.

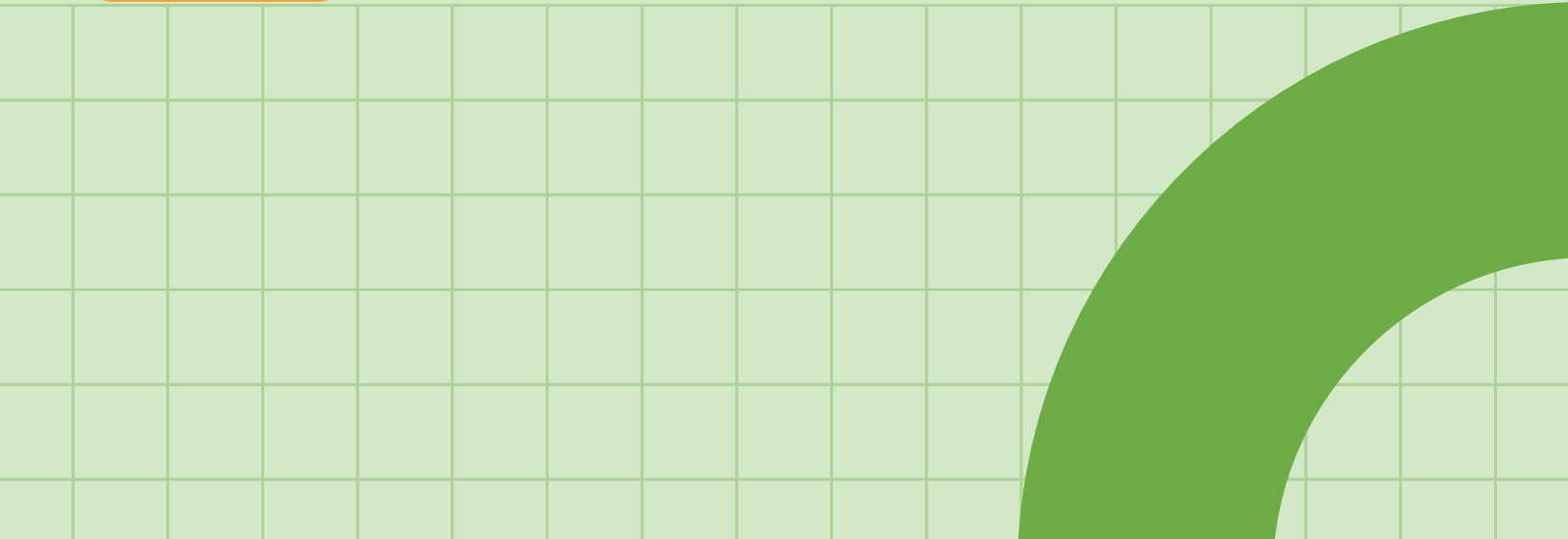
La contribución del Caribe al debate regional y mundial no radica solo en su exposición al riesgo climático, sino en su profundo entendimiento del cuidado como infraestructura, memoria, resistencia y gobernanza. Las reflexiones que surgen del Foro Académico del Caribe refuerzan una poderosa verdad: **no hay resiliencia sin cuidado, y no hay justicia climática sin justicia de género.**

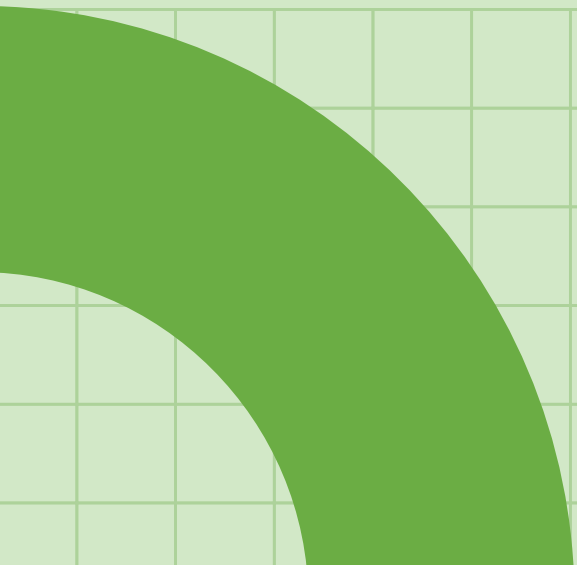
Como han demostrado las voces caribeñas, **el cuidado no es solo lo que sostiene la vida en situaciones de emergencia, es lo que sostiene la vida, punto.** Reconocer y financiar el cuidado como una estrategia política clave para sostener la vida (en todas sus dimensiones) es esencial para la justicia climática, la igualdad de género y el desarrollo sostenible. El cuidado debe recuperarse no como un complemento de la política climática, sino como un pilar de la resiliencia climática. Desde el acceso al agua hasta el apoyo emocional, desde la preparación para desastres hasta la seguridad alimentaria, el cuidado es el andamiaje invisible que sostiene la vida antes, durante y después de una crisis.

# Bibliografía

- ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) (2021).** *Directrices del ACNUR sobre las normas jurídicas internacionales relativas al trabajo decente para los refugiados*, julio.
- Alemany, C., Partenio, F., Serafini, V. et al. (2024).** *Repensar la economía del cuidado para una transición justa en América Latina*, Policy Brief, T20 Task Force 01: Lucha contra las desigualdades, la pobreza y el hambre, Presidencia brasileña del G20.
- Banco Mundial.** *Índice GINI* (estimación del Banco Mundial).
- Banco Mundial.** *Población total*.
- CARE International (2023).** *COP29: Solo 8 de los 78 líderes mundiales que asisten son mujeres*.
- CARE International (2020).** *CARE International*.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).** *Base de datos regional de seguimiento de los ODS para América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
- (2024). *Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*.
- (2023a). *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, (LC/PUB.2023/11-P/Rev.1), Santiago, Chile.
- (2023b). *Base de datos regional de seguimiento de los ODS para América Latina y el Caribe*.
- (2020, 2023). *Informes sobre los impactos económicos del cambio climático y las desigualdades de género*.
- CEPAL/ONU-Mujeres** (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres) (2025). *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe: indicadores de género hasta 2024* (LC/TS.2025/8), Santiago.
- CMNUCC (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) (2015).** *Acuerdo de París*.
- Coalición Temática sobre Cambio Climático y Resiliencia para América Latina y el Caribe (2024).** *Incorporación de la perspectiva de género en el cambio climático, la resiliencia y la reducción del riesgo de desastres*. IBC sobre Cambio Climático y Resiliencia para ALC. Ciudad de Panamá.
- Gobierno de las Islas Turcas y Caicos / ONU Mujeres / FMI (2024).** *Presupuestos con perspectiva de género y climática: materiales del taller regional*.
- Haynes, Tonya (2025).** *Declaración en el Foro Académico del Caribe*, Universidad de las Indias Occidentales.
- Iniciativa Clima y Cuidado (s. f.).** *Plataforma sobre el nexa entre el clima y el cuidado en América Latina y el Caribe*.

- IPCC (Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático) (2022).** Sexto informe de evaluación del IPCC. Impactos, adaptación y vulnerabilidad.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2018).** El trabajo de cuidados y los empleos en el sector de los cuidados para el futuro del trabajo decente.
- (2024). Resolución sobre el trabajo decente y la economía del cuidado (Resolución V, ILC.112), adoptada el 14 de junio de 2024 en la 112.ª Conferencia Internacional del Trabajo.
- ONU-Hábitat (2022).** Planificación urbana y territorial con perspectiva de género en las políticas climáticas.
- ONU Mujeres (2024).** Evaluación del impacto del trabajo de cuidados no remunerado en las familias de Barbados.
- (2023a). Presupuestos climáticos con perspectiva de género en el Caribe: cerrar la brecha presupuestaria en materia de género y clima. Autora: Leisa Perch.
- (2023b). Justicia climática feminista: un marco para la acción.
- (2023c). El nexo entre el clima y el cuidado: abordar los vínculos entre el cambio climático y el trabajo no remunerado de cuidado, doméstico y comunitario de las mujeres y las niñas.
- (2021a). Prueba piloto de la medición del indicador 5.4.1 de los ODS en Granada utilizando la encuesta de población activa.
- (2021b). Cálculo del costo del trabajo de cuidados no remunerado y su papel en la resiliencia. (Referenciado en el párrafo 50).
- ONU Mujeres/CEPAL (2021).** Hacia la construcción de sistemas de atención integral en América Latina y el Caribe: elementos para su implementación. Santiago: Oficina Regional de ONU Mujeres para América Latina y el Caribe y CEPAL.
- ONU Mujeres/EnGenDER (2021).** Género y resiliencia al cambio climático: serie de infografías.
- OMS (2023).** Tendencias de la mortalidad materna entre 2000 y 2020.
- OPS (Organización Panamericana de la Salud) (2020).** Salud y cambio climático en las Américas.
- Schipper, E. Lisa F. (2020).** Maladaptation: When Adaptation to Climate Change Goes Very Wrong, One Earth, volumen 3, número 4, páginas 409-414, ISSN 2590-3322.
- Tronto, Joan (2013).** Caring Democracy: Markets, Equality, and Justice. New York University Press.
- UNDRR (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres) (2022).** Género y reducción del riesgo de desastres: informe de políticas.
- UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) (2021).** Salud sexual y reproductiva en situaciones de emergencia.
- UNFSCH (2025)** Informe independiente de las partes interesadas sobre el UNFSS+4.
- Williams, Mariama (2025).** Declaración en el Foro Académico del Caribe, Instituto de Investigación de Políticas Integradas.







POR Y PARA  
**TODAS**  
LAS MUJERES  
Y NIÑAS

